

# COMPROBANTE DE GASTOS

\$ 2000.00

IMPORTE (EN LETRA)

Dos mil pesos 00/100 m.n.

## CONCEPTO

Acreditación 108 cerdos robados, copias certificadas en Agencia del Ministerio Publico de San Martin Texmelucan, Puebla

## CARGUESE A:

No. DE CUENTA

N O M B R E

IMPORTE

Agropecuaria la Fortuna SA de CV

CECO:

AF290114

\$ 2000.00

CONTROL

FECHA

13/09/2024

AUTORIZADO POR

Lic. Keico Denise Ochoa Gomez

RECIBIDO POR



2053



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
PUEBLA

COPIAS  
COTEJADAS

---

---



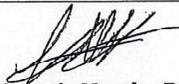
## -----acreditación de propiedad-----

<b>NOMBRE COMPETO.</b>	Marco Antonio Morales Benitez
<b>FECHA DE LA ENTREVISTA</b>	12 de septiembre de 2024
<b>HORA DE LA ENTREVISTA</b>	11:38 HRS
<b>LUGAR DE LA ENTREVISTA</b>	SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA
PUEBLA	
<b>ORIGINARIO</b>	Estado de México
<b>VECINO</b>	Estado de México
<b>DOMICILIO</b>	Avenida ejército nacional 769, torre B, colonia granada, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
<b>EDAD</b>	28 años
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	23 de octubre de 1995
<b>ESTADO CIVIL</b>	Soltero
<b>OCUPACIÓN</b>	Empleado
<b>INSTRUCCIÓN</b>	Licenciatura
<b>NUMERO DE TELÉFONO DE CASA</b>	No tiene
<b>NUMERO DE TELÉFONO CELULAR</b>	55-80-21-19-72
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	Marco.morales@avigrupo.com

Persona que es protestada en términos del artículo 49 del código nacional de procedimientos penales, en la presente entrevista en que va a intervenir haciéndole de su conocimiento del delito y las penas para los declarantes que declaran en falsedad de acuerdo a lo establecido por el artículo 254 fracción I del código penal para el estado de puebla, manifestando el entrevistado, quedar entendido; en razón de lo anterior **MANIFIESTA:** Comparezco ante este representación legal en mi carácter de apoderado legal de mi representada "AGROPECUARIA LA FORTUNA S.A. DE C.V." tal y como lo acredito mediante la copia certificada del instrumento notarial número 23,029 volumen 709 ordinario de fecha 11 de diciembre de 2019, pasado ante la Fe del Lic. Edmundo Saldívar Mendoza Titular de la Notaria Pública número 117 del Estado de México, documento que exhibo en copia certificada y copia simple para que previo cotejo que obre en autos en la presente carpeta de investigación me sea devuelto por serme necesario para diversos trámites administrativos. En tal carácter hago mía la denuncia realizada por el C. EVERARDO CERVANTES CASTRO en fecha 05 de septiembre de 2024 y de tal forma acredito la propiedad de la mercancía robada a mi representada consistente 108 CERDOS SUPREMOS en pie con un total de 15,010 Kg. de la siguiente manera: 1.- Acredito la propiedad de 15,010 kilogramos de Cerdo Supremo, mediante Nota de Remisión 5400155795 de fecha 05 de septiembre de 2024 emitida por mi representada en favor del cliente de nombre Samuel Armijo Ruiz, en la cual se describe la cantidad de 5,393 Kilogramos de Cerdo Supremo Macho por un importe por kilogramo de \$36.50 pesos, 5,393 Kilogramos de Cerdo Supremo Hembra por un importe por kilogramo de \$36.50 pesos y 4,224 kilogramos de cerdo supremo Macho por un importe por kilogramo de \$36.50 pesos, por lo dicha nota de remisión es por el importe de \$547,865.00 pesos 2. - Acredito la propiedad de la cantidad manifestada en la denuncia de 108 cerdos en pie mediante, la nota de remisión número 0335 cual describe la cantidad 108 de Cerdo Supremo emitida en fecha 04 de septiembre de 2024, por mi representada; en la que se menciona 39 cerdos supremos rango 130-140 y 69 cerdos supremos rango 131-141; 3.- Así mismo acredito la propiedad de los



108 cerdos con un total de 15,010 Kilogramos, con el ticket de pesaje de la báscula San Jerónimo Zacapexco del día 04 de septiembre de 2024 a las 12:55 horas con folio 25455, en la cual describe la cantidad de 15010 kilogramos de Peso Neto la nota número 15788. De igual forma manifiesto que la mercancía robada se encuentra asegurada la póliza número TRA230000000359 emitida por Great American División de Daños México con una vigencia del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024 en favor de mi representada. De igual forma y una vez acreditada la propiedad solicito se me expidan copias certificadas y/o cotejadas de la presente diligencia, así como de todo lo que obre en la carpeta de investigación para efectos de presentarlo ante mi seguro; siendo todo lo que tengo que manifestar y previa lectura de lo expuesto lo ratifico firmando al margen y calce para constancia.-----CONSTE.

FIRMA DEL ENTREVISTADO	
 <b>C. Marco Antonio Morales Benítez</b>	
SE IDENTIFICA INE	
AUTORIDAD QUE REALIZA LA ENTREVISTA	
 <b>LIC. MANUEL MALDONADO GODINEZ</b> <b>AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA</b> <b>COORDINACIÓN GENERAL ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN</b> <b>DE ROBO DE VEHÍCULOS.</b>	HUELLA DEL DEDO ÍNDICE DERECHO DE LA PERSONA ENTREVISTADA



EN SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA DE ZARAGOZA, A 12 de septiembre de 2024, EL SUSCRITO FUNCIONARIO ACTUANTE, **ABOCADO MANUEL MALDONADO GONZALEZ**, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ADSCRITO A LA COORDINACIÓN GENERAL ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE ROBO DE VEHÍCULOS, **CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 CONSTITUCIONAL, 131 FRACCIÓN XXIV DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 6 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA OFISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, CERTIFICA LA AUTENTICIDAD Y HACE CONSTAR QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS COMPUESTAS DE 17 FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL ORIGINAL DE LOS REGISTROS QUE OBRAN EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN FGEP/CDI/CGEIRV/R.VEHICULO-I/010534/2024, ASÍ MISMO POR LO QUE RESPECTA AL SELLO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO DISPUESTO EN EL OFICIO FGEP/CGGDI/261/2024, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024, EXPEDIDO POR EL LIC. LEONEL HERRERA OLVERA, COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DEL CUAL SE DESPRENDE ENTRE OTRAS COSAS "...REMITAN A ESTA COORDINACIÓN DE GENERAL LOS SELLOS OFICIALES (ESCUDO NACIONAL O DEL ÁGUILA) Y DE RECIBIDO QUE NO ESTÉN AUTORIZADOS POR ESTA COORDINACIÓN GENERAL A MI CARGO, MISMOS QUE SON OBSOLETOS DADO AL CAMBIO DE LA ESTRUCTURA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA", por lo que dichas copias no contienen sello, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar" - - - - - **C O N S T E** -

**Respetuosamente**  
**Agente Del Ministerio Público Investigador de**  
**La Coordinación General Especializada en**  
**Robo de Vehículos**

**LIC. MANUEL MALDONADO GONZALEZ**